



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

06 de enero de 2020

ACTA No. 233

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las diez horas con quince minutos del día 06 de enero del año dos mil veinte, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 14 y 23 de la Ley Orgánica; 35 y 36 del Estatuto General vigentes en nuestra Universidad, se reunió en Sesión Solemne el Honorable Consejo Universitario en el Auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, presidida por el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez y fungiendo como Secretaria la Dra. Dora María Frías Márquez, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se mencionan.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONSEJEROS UNIVERSITARIOS:

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Dra. Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos; M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos; L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, Secretaria de Finanzas; M. en C. Raúl Guzmán León, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; Dr. Pánfilo Morales de la Cruz, Contralor General; M.A. Perla Karina López Ruíz, Directora General de Planeación y Evaluación Institucional; M.C.P. Roberto Ortiz Contrerí, Abogado General; Mtro. Juan Carlos León Olán, Secretario Técnico de Rectoría; M.E. Erasmo Marín Villegas, Director de Comunicación y Relaciones Públicas; M.E. Luis García de la Cruz, Director del Centro de Comunicación; M.D. Leticia del Carmen López Díaz, Directora de Fortalecimiento Académico; M.A.C.L. Miguel Ángel Ruiz Magdonel, Director de Difusión Cultural; M.A.E.E. Carolina González Constantino, Directora de Servicios Escolares; M.C.S. Ma Guadalupe Azuara Forcelledo, Directora del Sistema Bibliotecario; M.T.E. José Luis Martín Ocaña Madrazo, Director de Educación a Distancia; Dr. Carlos Alfonso Álvarez González, Director de Investigación; M.C. Blanca Alicia Sánchez Ruiz, Directora de Posgrado; Dr. Andrés González García, Director de Difusión, Divulgación Científica y Tecnológica; M.C.A. Fabián Chablé Falcón, Director de Vinculación; M.A. Yony Hernández Hernández, Director de Recursos Humanos; M.A.C. Hernán Atocha Barragán Abreu, Director de Servicios Generales; M.A.C. José Darwin Hernández Martínez, Director de Proyectos y Seguimiento de Obras; Dr. Francisco Javier Jiménez Tecillo, Director de Tecnologías de Información e Innovación; M.A. Doris Day Rivera Aquino, Directora de Ingresos; Dra. María Dolores Sosa de la Cruz, Directora de Egresos; L.C.P. Martha Minerva Cruz Zúñiga, Directora de Contabilidad; Lic. Alberto Méndez Ross; Representante del STAIUJAT; Dr. Roberto Antonio Cantú Garza, Director de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Dra. Eloísa López Hernández, Representante de Maestros de la División Académica



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

de Ciencias Agropecuarias; Dr. Gerardo Delgadillo Piñón, Director de la División Académica de Ciencias Básicas; Est. Hugo Yair Hernández Dávila, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Gamaliel Blé González, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Básicas; Est. Bianca Mayte López Castillo, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Arturo Garrido Mora, Director de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Daniela Estefanía Alcudia Gallegos, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; Dra. Erika Escalante Espinosa, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Noé Jesús Rodríguez Rodríguez, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Est. Joel David Domínguez García, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Dra. Gilda María Bertolini Díaz, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Dra. Mirian Carolina Martínez López, Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud; Est. Augusto Pablo Ballinas Zacarías, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud; Dr. Antonio Becerra Hernández, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias de la Salud; Est. Santiago Apolonio Cano González, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud; M.T.E. Óscar Alberto González González, Director de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Est. Oscar Fabián Pérez González, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Dr. Eric Ramos Méndez, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Est. José Jesús Alamilla Ramón, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Cesar del Carmen Vidal Lorca, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Est. Wernert Benjamín Córdova, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra, Directora de la División Académica de Educación y Artes; Est. Amado Zárate Barjau, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes; Dr. Luis Manuel Córdova Veites, Representante de Maestros de la División Académica de Educación y Artes; Est. Jessica Gutiérrez Orueta, Representante de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes; Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Est. Luis Gerardo Juárez Madrazo, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Dr. Miguel Ángel Hernández Rivera, Representante de Maestros de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Est. Luis Gerardo Juárez Madrazo



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Silván Gómez, Representante de Alumnos de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Est. Barush Darick Garza León, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Est. Montserrat Fonseca González, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Antíoco López Molina, Representante de Maestros de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Est. Rosario Guadalupe Ruíz Ventura, Representante de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Arturo Magaña Contreras, Director de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Est. Luis David Hernández Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Est. Ahdziri Lucero Beltrán Sagundo, Representante de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos.

Como invitados asistieron: M.V.Z. Jorge Alfredo Thomas Téllez, Presidente de la H. Junta de Gobierno; M.V.Z. José Ulises Medina Reynés, Presidente del H. Patronato Universitario; Mtro. Melchor Hernández Hernández, Secretario General del SPIUJAT; Est. Luis Omar Pérez Ramos, Presidente del CDEUT; Mtro. Luis Carlos Dupeyrón Cortés, Secretario Particular de Rectoría; Dr. Carlos Ernesto Lobato García, Coordinador de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM

El Dr. José Manuel Piña Gutiérrez solicitó a la Dra. Dora María Frías Márquez, pasara la lista de asistencia, estando presentes 69 consejeros y 6 invitados, por lo que la Secretaría manifestó que había quórum suficiente y el Presidente declaró abierta la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Dra. Dora María Frías Márquez dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

10:00 Horas.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

RECESO



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

18:00 Horas

3. Presentación del Presídium.
4. Cuarto Informe de Actividades 2019.
5. Clausura de la Sesión.

Antes de someter a votación el orden del día, la Dra. Dora María Frías Márquez indicó que a solicitud del Presidente del H. Consejo, se propone incluir un punto en el orden del día, previo al receso, para la intervención del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

10:00 Horas.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Intervención del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez.

RECESO

18:00 Horas.

4. Presentación del Presídium.
5. Cuarto Informe de Actividades 2019.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo **aprobado por unanimidad**.

III.- INTERVENCIÓN DEL DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez. Comentó que el cierre del fin de año 2019 transcurrió sin incidentes en la Universidad ya que se realizó el pago de prestaciones en tiempo y forma. Dijo que el 1 de diciembre del 2019, en la Secretaría de Educación Pública se gestionó un apoyo extraordinario consistente en una participación del 50% por parte del Gobierno del Estado y 50% por parte del Gobierno Federal para cubrir estas prestaciones y que el Gobierno del Estado aportó su participación en tiempo y forma, apoyando incluso con un préstamo para cubrir la participación federal que tuvo retrasos en su liberación, pero que incluso esta parte adicional que cubrió el Gobierno del Estado ya fue saldada con los recursos provenientes de la Federación. Con ello se cumplieron en tiempo y forma los compromisos salariales de fin de año y reconoció el apoyo extraordinario del Gobierno del Estado de Tabasco. Añadió que se está iniciando la firma de convenios tanto federales como estatales para los recursos de nómina de este año 2020. Por otro lado, indicó que hubo un



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

incremento en el presupuesto autorizado para la Universidad para este año que inicia y esto permite prever que se normalice poco a poco el déficit presupuestal de la Institución.

En otro punto, dijo que derivado del proyecto de la Matriz Insumo-Producto, se ha publicado un artículo sobre el efecto regional de la Reforma Energética en la revista "Estudios Económicos" que edita El Colegio de México. Dijo que con este análisis se va avanzando en la comprensión de la dinámica de la economía tabasqueña y da una visibilidad nacional e internacional de la herramienta que se está proponiendo para el equilibrio de las actividades económicas en nuestro estado, siendo Tabasco el único estado en donde se ha realizado este tipo de estudios, que constituyen una herramienta de planeación económica que permiten optar por actividades que lleven a equilibrar la economía del estado y hacerla menos dependiente del sector petrolero. Recordó que el proyecto de la Matriz Insumo-Producto se ha realizado mediante la participación de profesores investigadores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas con el apoyo del Dr. Jorge Salazar Carrillo quien es Decano de la Universidad Internacional de Florida, de la Dra. Diane Flaherty, investigadora de la Universidad de Massachusetts y del Dr. Bill Gibson investigador de la Universidad de Vermont. Con ellos se ha integrado un buen equipo de trabajo y los resultados de esta sinergia han llevado a presentaciones ante el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, en donde se ha constatado el beneficio de los análisis regionales para detectar nichos de oportunidad en contextos específicos.

Hizo una mención especial de este grupo de brillantes investigadores que de manera altruista y desinteresada, encaminados únicamente por el afán del conocimiento y la puesta en práctica de sus saberes en la resolución de problemáticas específicas, refiriéndose en particular al Dr. Jorge Salazar Carrillo, cuya salud se encuentra ya muy deteriorada y a quien consideró justo otorgarle un reconocimiento en vida, por lo que propuso ante el H. Consejo Universitario se le otorgue el Doctorado *Honoris Causa*, haciendo la aclaración de que, dadas las condiciones de salud del Dr. Salazar Carrillo, no está en condiciones de viajar para recibir esta distinción en una sesión solemne de este Consejo, en caso de que esta solicitud fuera aprobada, se le haría llegar su reconocimiento sin ceremonia protocolaria. Dijo que como apoyo a esta propuesta, la semblanza del Dr. Jorge Salazar Carrillo sería presentada por el Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdonel a quien cedió el uso de la voz.

Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdonel. Realizó la presentación de la semblanza del Dr. Jorge Salazar Carrillo, mencionando lo siguiente: El grado de *Doctor Honoris Causa* es la máxima distinción académica que otorgan las Universidades a aquellas personas que se hayan dedicado a la ciencia,



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

el desarrollo tecnológico, a las artes o a las humanidades, durante la mayor parte de su vida y que después de trayectorias vitales que merezcan mostrarse como ejemplo a las nuevas generaciones, hayan logrado crear una obra significativa en su campo.

En la Ley Orgánica de la Universidad, se establece en el artículo 6, fracción V que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para el logro de sus fines, tendrá facultades para expedir certificados de estudio y otorgar diplomas, títulos y grados académicos; y en el artículo 14, fracción XIII que corresponde al Consejo Universitario conferir grados académicos. Por otro lado, el Estatuto General de nuestra Institución, establece en el artículo 9 que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco expide certificados de estudios y otorga diplomas, títulos, grados académicos, constancias o certificados de habilidades a las personas que hayan concluido los ciclos de enseñanza técnica, técnica superior universitaria, de licenciatura, de posgrado o cursos especiales, que hayan cubierto las condiciones que fijen los reglamentos respectivos. Los que no hubieren concluido alguno de los programas antes descritos, tendrán derecho a recibir una constancia de los estudios acreditados. Asimismo, otorgará grados honoríficos de acuerdo a lo que establezca el reglamento académico.

Dijo que con base en la normatividad expuesta que faculta a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de su Consejo Universitario, a conferir grados académicos y honoríficos, en esta ocasión se propone otorgar el grado de: *Doctor Honoris Causa* al economista y latinoamericanista Jorge Salazar Carrillo.

Fundamentó la propuesta de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a este importante especialista en ciencias económicas y sociales en: "El análisis de su ejemplar trayectoria como estudioso de la ciencia y desarrollos económicos latinoamericanos en las últimas cinco décadas, en las que ha creado una vasta obra disciplinar que ha contribuido al entendimiento de los procesos de integración de nuestros países. Asimismo, por su amplio aporte en la formación académica de generaciones de profesionales en el ámbito de la economía que le han permitido establecer una fructífera comunicación con los estudiosos de Latinoamérica, y en particular, con las instituciones académicas mexicanas, incluyendo nuestra Alma Máter".

El Dr. Jorge Salazar-Carrillo. Nació el 17 de enero de 1938 en la república de Cuba. Llegó a los Estados Unidos en 1960. Hijo de José Salazar y Ana María Carrillo. Es profesor en el Departamento de Economía y Director del Centro de Investigación Económica de la Universidad Internacional de Florida (FIU). Miembro de la Asociación Americana de Economía y de la Asociación Internacional Católica Romana. Cursó en 1964 un Master of Arts en Economía en la Universidad de California,



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Berkeley, y en 1967 obtuvo el grado de Doctor en Filosofía en Economía en la misma institución. En 1965 fue Miembro principal del personal no residente del Brookings Institution, en Washington. También posee una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad de Miami. Sus campos de especialización incluyen economía internacional y desarrollo económico. Su investigación ha cubierto todos los campos de la economía, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, donde ha desempeñado una brillante trayectoria profesional.

Fue Director Jefe de Misión de las Naciones Unidas, en Río de Janeiro, Brasil, en el periodo 1974-1980. Fue Consultor para la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Y realizó investigaciones sobre el sector del petróleo de Venezuela y los mercados de capital de América Latina. Desde 1980 ingresó al claustro de profesores de economía de la Universidad Internacional de Florida, en Miami, donde se desempeñó como Jefe del Departamento de Economía hasta 1989, y desde esa fecha es el Director del Centro de Investigación y Educación Económica de la misma Universidad.

Miembro del Condado de Asesores Económicos del Estado de Florida. Asesor de la Agencia de Información de los Estados Unidos. Asesor y Editor colaborador de la Biblioteca del Congreso, en Washington. Presidente del Comité del Programa de Profesores Hispanos de Economía y Empresa. Asimismo, fue Consultor de la Agencia de Economía para el Desarrollo Internacional; Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Vivienda, en Viena, e integrante de la Junta Ejecutiva del Consejo Nacional Cubano Americano.

Integró el Consejo de Instituciones de Economía e Investigación Social de la Cuenca del Caribe, República Dominicana y Costa Rica. Es autor o coautor de más de 90 libros y cientos de artículos en revistas profesionales y capítulos de libros, que lo han convertido en uno de los máximos conocedores de los procesos económicos latinoamericanos y en su vertiente vinculadora a la economía estadounidense y mundial.

Dentro de sus publicaciones se encuentran los libros: *El petróleo como sector clave en el desarrollo económico de Venezuela*, UJAT, 2017; *Ensayos de política económica*, Ediciones Universal, 2016; *Cuba: del despegue económico al colapso bajo Castro*, Transition Publishers, 2015; *Microeconomía aplicada con Guía de Estudio*, CAT Publishers, 2013; *Macroeconomía aplicada con Guía de Estudio*, CAT Publishers, 2010; Petróleo y desarrollo de Venezuela durante el siglo 20, Londres, Praeger, 2004. Así como los capítulos de libros: *Negocios en Oboler & González (eds.)*, *The Oxford Encyclopedia of Latinos and Latinas in the United States*, Oxford University Press, 2005. *El sistema*



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

de precios en una economía socialista en Antonio (ed.), *Sobre Cuba*, Universidad de Miami, 2004 y *Deuda y desarrollo latinoamericanos*", en Singer, Hatti & Tandon (eds.), *Crecimiento y política de reforma en América Latina*, BR Publishing, 2000.

Particularmente, el Dr. Salazar Carrillo ha coordinado e impulsado en las últimas tres décadas el trabajo colaborativo entre importantes universidades estadounidenses y las universidades latinoamericanas. Especialmente, con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se constituyó en un colaborador importante para la realización del proyecto "Integración de la Matriz Insumo-Producto para el Estado de Tabasco", desarrollado por nuestra Casa de Estudios desde la División Académica de Ciencias Económico Administrativas.

Por estas razones, se pone a consideración de este Honorable Consejo Universitario, la propuesta de Otorgar el grado de *Doctor Honoris Causa* al economista y latinoamericanista Jorge Salazar Carrillo.

Una vez terminada la presentación de la semblanza del Dr. Jorge Salazar Carrillo, el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez sometió a votación el que se le otorgue el *Doctorado Honoris Causa*, recalando que dado su delicado estado de salud sólo se le enviaría el reconocimiento, sin realizar la sesión solemne correspondiente. Esta propuesta fue **aprobada por unanimidad**.

Dra. Dora María Frías Márquez. Indicó que por tratarse de una Sesión Solemne, donde el Rector, Dr. José Manuel Piña Gutiérrez presentaría su Cuarto Informe de Actividades 2019 ante la comunidad universitaria y la sociedad, con base en el artículo 42 del Estatuto General de la UJAT, solicitaba la autorización al Honorable Consejo Universitario para que, a partir del punto 4 del Orden del Día la sesión fuera de carácter público y se permitiera la entrada a profesores investigadores, personal administrativo, estudiantes e invitados especiales, la solicitud fue **aprobada por unanimidad**.

Dra. Dora María Frías Márquez. Manifestó que dado que se contará con la presencia del Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del estado de Tabasco, propuso al Honorable Consejo Universitario que la clausura de esta sesión fuera realizada por el Señor Gobernador, lo cual fue **aprobado por unanimidad**.

Dra. Dora María Frías Márquez. Señaló que de acuerdo con el Orden del Día, a partir de ese momento se declaraba un receso, recordando que por razones de logística y seguridad, la sesión se



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

reanudará a las 18:00 horas en el Auditorio "Lic. Eduardo Alday Hernández" del Campus Bicentenario, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

IV.- PRESENTACIÓN DEL PRESÍDUM

A las 18:00 horas se reanudaron los trabajos ya como sesión de carácter público, presentándose a los integrantes del presídium: Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; M.V.Z. Jorge Alfredo Thomas Téllez, Presidente de la H. Junta de Gobierno; Dra. Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos; M. en C. Raúl Guzmán León, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos; Est. Luis Omar Pérez Ramos, Presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco. Acto seguido se entonó el Himno Universitario.

V.- CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES 2019

En primer término se proyectó un video que sintetizó las actividades de la Universidad en el año 2019.

A continuación, el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, realizó la presentación del Cuarto Informe de Actividades 2019, y cuya intervención se reproduce de manera íntegra:

Muy buenas noches. Con la venia del Honorable Consejo Universitario, saludo con el aprecio y respeto de siempre al Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Su presencia en este acto es motivo de satisfacción y de aliento, especialmente porque como buen portador del Gen UJAT, reconocemos en usted el respaldo a nuestra institución y el impulso a la educación superior en la entidad. Por ello, a nombre de la comunidad Juchimán, le doy la más cordial bienvenida a la Máxima Casa de Estudios de los Tabasqueños.

De igual manera, saludo con respeto a quienes nos distinguen con su compañía en el presídium: al M.V.Z. Jorge Alfredo Thomas Téllez, Presidente de la H. Junta de Gobierno; Dra. Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos; M. en C. Raúl Guzmán León, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; M. A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos; Est. Luis Omar Pérez Ramos, Presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

De igual manera, agradezco la presencia de las destacadas personalidades que nos acompañan: Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tabasco; Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno; Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación; Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; Lic. José Ramiro López Obrador, Secretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos; Lic. Yolanda Osuna Huerta, Secretaria de Cultura; General Jorge Radilla A., Comandante de la 30 Zona Militar; Dip. Federal Manuela del Carmen Obrador Narváez, Diputada del Distrito 1 de Palenque, Chiapas; Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General de Protección Civil; Lic. Roberto Villalpando Arias, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Macuspana; Lic. María Luisa Somellera Corrales, Secretaria Particular y Encargada de la Viceraría del Ejecutivo; Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Carla Emilia Morales Ariza, Presidenta de la CANACINTRA; C. Meniran Tabul, Representante de la Comunidad Hebrea en México; Lic. José Luis Rosas, Soporte Administrativo en la Ciudad de México; Dr. León Solara y su distinguida esposa; Profesores de la UNAM; Mtro. Antonio Enrique del Ángel Flores, Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa; Mtro. Miguel Chávez Lomelí, Director General del CCYTET; Dip. Federal Nicolás Bellizia Aboaf; en representación del General José Fausto Torres Sánchez, Comandante de la 30 Zona Militar, Coronel de Infantería Julián Otero Radilla; Dip. Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía; Diputados locales, Jessyca Mayo Aparicio y Jesús de la Cruz Ovando; señores Empresarios.

Saludo con mucho afecto al ex rector, el Mtro. Freddy Arturo Priego Priego; y enviamos un gran saludo al Dr. Jorge Abdo Francis, a través de su esposa; y a la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez. A quienes manifiesto mi reconocimiento por el aporte basado en el compromiso y esfuerzo por engrandecer a nuestra Máxima Casa de Estudios. Gracias por acompañarnos.

Es un gusto saludar, también con el respeto y afecto de siempre a los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno; a los miembros del Patronato Universitario y a su Presidente, el Mtro. José Ulises Medina Reynés; a los integrantes de la Fundación UJAT y a su Directora Ejecutiva, la Mtra. Dalila de Asís Rueda Vázquez; al Mtro. Melchor Hernández Hernández, Secretario General del SPIUJAT; al Lic. Lorenzo Román Arias, Secretario General del STAIUJAT; al Ing. Jorge Pérez Cruz, expresidente de la Fundación UJAT; Profesores Investigadores, personal administrativo y estudiantes, nuestra razón de ser; representantes de los medios de comunicación; amigas y amigos todos.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Acudo ante ustedes profundamente emocionado y feliz para exponer los logros de mi cuarto año de gestión al frente de mi Alma Máter. Lo hago en apego a la normatividad que así lo establece, en un acto de transparencia y rendición de cuentas, de cara a la comunidad universitaria y a la sociedad. Ha sido un alto honor y un gran privilegio dirigir a la Máxima Casa de Estudios de los Tabasqueños a lo largo de dos periodos. He entregado durante este lapso mi mayor esfuerzo, procurando siempre mejorar la calidad de las funciones sustantivas y adjetivas, buscando en todo momento el bienestar de la comunidad y cumpliendo a cabalidad la misión de brindar a la sociedad los mejores servicios. El trabajo en equipo, el compromiso con la institución y el sentido de identidad fueron clave para alcanzar la gran mayoría de los objetivos y las metas que nos planteamos. La calidad, la inclusión, la transparencia, la responsabilidad social y la cultura de la protección civil se convirtieron en imperativos. Aprendimos que a través de la vinculación con otros organismos públicos y privados las cosas se pueden hacer más fácil y rápidamente. Las condiciones presupuestales adversas que nos tocó enfrentar nos impidieron cristalizar todos nuestros anhelos, pero no fueron obstáculo para que la institución avanzara.

Es justo reconocer que no partimos de cero. Cuando asumí el cargo en enero de 2012, nos entregaron buen cimiento, lo cual nos permitió dar continuidad y consolidar muchos proyectos. Y, por supuesto, seguir engrandeciendo el prestigio de la UJAT, en sintonía con las exigencias de nuestro tiempo. Siempre con la guía de los Planes de Desarrollo Institucional. Primero, el comprendido de 2012 a 2016 y posteriormente el de 2016 a 2020, cartas de navegación que definieron el rumbo y las metas a conseguir durante ambos períodos. Desde luego, con el respaldo de un talentoso equipo de trabajo de alto desempeño, compuesto de mujeres y hombres inteligentes, honestos, esforzados y leales. Con la mirada puesta en el mañana de la UJAT, nos abocamos a trabajar y a demostrar con hechos que podíamos superar los retos y cumplir los compromisos asumidos. Hechos que nos permitieron dejar nuestra huella en la historia de nuestra Casa de Estudios. Considero que el video presentado deja constancia de ello, por lo que sólo me referiré de manera muy concreta a los datos más relevantes.

Calidad Educativa

Hemos respondido al reto fundamental de proporcionar educación de calidad bajo la premisa de la inclusión social. Así, en el año que se informa, el porcentaje de aceptación de los aspirantes que solicitaron su entrada a esta Casa de Estudios, fue de 81.3%. Cifra superior al de la media nacional en este rubro, que es de alrededor del 37%. En 2012, cuando iniciamos nuestra primera gestión, el porcentaje de aceptación era del 64%, por lo que avanzamos más de 17 puntos. En el caso de la Licenciatura en Médico Cirujano, este porcentaje se ubica en el 16.05%, cuando la media nacional



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

es de tan sólo el 10.69%. Además, me complace decir que, para el primer ciclo del 2020, como un hecho histórico, se logró aceptar al 100% de los aspirantes a ocupar un espacio en esta Institución. Logros que nos llenan de satisfacción, ya que, como dije, se trata de un importante aporte a la inclusión social, puesto que estamos conscientes de los espacios de estudios que demanda la juventud en Tabasco y en la región.

Nuestra matrícula de los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, es de 32,865 alumnos. Además, en los Centros de Extensión, se atiende a 28,811 estudiantes, haciendo un total de 61,676 alumnos. La oferta educativa de esta Casa de Estudios está conformada por: un curso complementario, un programa de TSU, 58 Licenciaturas, 17 Especialidades, 31 Maestrías y 13 doctorados. De los cuales, el curso complementario, cinco licenciaturas y una maestría se imparten en la modalidad a distancia. De igual forma, fueron aprobados dos propuestas de planes de estudio de posgrado de nueva creación: La Maestría en Arquitectura y Ambiente y la Maestría en Ciencia y Tecnología. Además, este año se iniciaron las actividades académicas de la Maestría en Corrosión y Gestión de Integridad. Un programa que ofrece la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, en coordinación con la empresa petrolera británica PENSPE. Idea pertinente para generar soluciones innovadoras en materia energética. Igualmente, quiero comentar que dicha empresa, tendrá a bien donar un laboratorio de ductos para las prácticas profesionales de nuestros alumnos. Iniciativa que, evidentemente, contribuirá al proyecto de la Refinería de Dos Bocas que impulsa el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así también, se encuentra en proceso de configuración la Especialidad en Vías Férreas, un programa que, en alianza con el Instituto Tecnológico de Querétaro, busca colaborar en el proyecto del Tren Maya del Gobierno Federal. Programa único en su género en el sureste que coadyuvará a la consolidación de esta importante obra de infraestructura. Para dar cabal cumplimiento a la cobertura educativa, por otra parte, nos hemos apoyado en el Sistema de Educación a Distancia. En este sentido, me enorgullece anunciar que, además de nuestros dos Centros ubicados en Jalapa y Jonuta, en próximos días inauguraremos uno más ubicado en la Villa Benito Juárez, Macuspana. A cuyas autoridades municipales externo mi mayor gratitud por todo el apoyo que nos brindaron para hacer realidad este proyecto que, sin duda, beneficiará a los habitantes de la zona.

Con ello, ampliamos nuestra presencia en toda la entidad, al atender a los 17 municipios de Tabasco mediante 12 Divisiones Académicas, tres Centros de Educación a Distancia, y, por supuesto, la Ciudad Universitaria del Conocimiento. De igual manera, se está atendiendo una solicitud para la construcción de un Centro de Educación a Distancia en el poblado C-26 de Huimanguillo, Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Quiero comentar que próximamente, nuestro Sistema de Educación a Distancia se ampliará con las 23 licenciaturas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia gracias a una alianza lograda con este importante Centro de Estudios.

Este año, además, ratificamos nuestra posición como la Institución de Educación Superior más importante del estado, por nuestra capacidad de atención de la demanda educativa. Pues para el ciclo 2018-2019, nuestra cobertura representó el 43.8% de la matrícula correspondiente a dicho nivel en la entidad. Otra de las máximas prioridades para nuestra Alma Máter es, y seguirá siendo, la calidad, pues nos permite formar profesionales de excelencia que incidan favorablemente en la sociedad. Por ello, como parte de nuestra estrategia de mejora continua, 44 Programas Educativos de Licenciatura y de TSU, se encuentran distinguidos por su excelencia ante los CIEES y organismos pertenecientes al COPAES. Lo que significa que el 100% de la matrícula presencial de los programas evaluables, cursa programas reconocidos por su calidad. En este periodo que se informa, los CIEES otorgaron los reconocimientos de Nivel 1 a las Licenciaturas en Contaduría Pública y en Administración en su modalidad a Distancia, así como la Licenciatura en Rehabilitación Física. Asimismo, se reacreditaron las Licenciatura en Arquitectura y en Psicología. Y, como parte de nuestra estrategia de posicionamiento global, logramos acreditar un programa educativo más ante organismos internacionales. Con lo cual, se cuenta con un total de tres programas educativos con esta distinción. Se trata de las Licenciaturas en Biología, Mercadotecnia y Comunicación. Cabe destacar que esta última, es la primera licenciatura en el país en lograr este importante reconocimiento. También siete Licenciaturas más se encuentran en este mismo proceso. Mi reconocimiento y gratitud a todos los que participaron o se encuentran participando en estos procesos evaluativos, por contribuir al engrandecimiento de nuestra Institución.

Por otra parte, del total de maestrías, doctorados y especialidades que imparte la UJAT, 44 están reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. De los cuales, cuatro se ubican en el Nivel Consolidado, 18 en Desarrollo y 22 en Reciente Creación. Es decir que más del 73% de nuestra oferta en este nivel, está reconocida por su calidad. En este punto, quisiera hacer mención que, en 2012, se contaba con tan sólo ocho programas inscritos en el PNPC del CONACYT. Por lo cual, me siento muy satisfecho de haber contribuido a incrementar la excelencia de este nivel educativo. Pues a pesar de las restricciones presupuestales de los últimos años, la UJAT se encuentra entre los 10 primeros lugares a nivel nacional en acreditación de calidad de licenciatura y posgrado, cumpliendo, de esta forma, uno de nuestros principales objetivos institucionales.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nuestra planta docente representa el orgullo de esta Casa de Estudios por su alto nivel de calidad y por su contribución en los ámbitos académico y científico. Razón por la cual, me complace mencionar que más del 91% de los Profesores de Tiempo Completo cuenta con estudios de posgrado. Y gracias a su esfuerzo, tesón y desempeño, han sido reconocidos con importantes distinciones, que se resumen a continuación: Nueve profesores recibieron el premio al Mérito Académico 2019; 877 fueron beneficiados con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED); 125 maestros obtuvieron certificaciones por parte de organismos de prestigio a nivel nacional; 619 académicos obtuvieron su reconocimiento como perfil deseable PRODEP. En este último rubro, el crecimiento ha sido muy significativo, ya que en 2012 teníamos sólo 369 profesores con esta categoría. Además, varios docentes recibieron reconocimientos de organismos estatales, naciones e internacionales. Su labor, estimados docentes, es el sostén fundamental de esta Casa de Estudios. Mi felicitación y reconocimiento por su labor. No obstante, también es justo recordar a todos aquellos catedráticos que, en este trayecto de mi gestión fallecieron en estricto cumplimiento del deber. La admiración y el respeto de todos los Juchimanes para ellos, por haber dedicado parte de su vida a engrandecer a esta Casa de Estudios.

Con el fin de coadyuvar a la permanencia y a la eficiencia terminal de nuestros estudiantes, se otorgaron 13,578 becas con recursos provenientes de los programas Jóvenes Escribiendo el Futuro, Becas Manutención y Apoyo Económico para Estudios de Licenciatura. Lo que, sin duda, mucho contribuye a que cada vez más alumnos, puedan concluir exitosamente su carrera universitaria, evitando la deserción escolar. Por otro lado, para complementar su formación académica, 120 jóvenes participaron en el programa de Movilidad Estudiantil en universidades de prestigio de la República mexicana. Y desde 2012 a la fecha, se apoyó a un total de casi 2 mil estudiantes para su estancia en universidades de México y el extranjero. Reciban mis parabienes todos los portadores del Gen UJAT, por contribuir a elevar el prestigio de nuestra Universidad.

Investigación

La generación y la aplicación del conocimiento, es la clave del desarrollo de toda sociedad moderna. Y en esta Casa de Estudios, hemos incentivado esta actividad como parte de nuestros objetivos estratégicos. En consonancia con la realidad global sobre el impulso de la actividad científica como motor del progreso de las naciones.

Así, este año se llevaron a cabo 149 proyectos de investigación, 43 de ellos con financiamiento externo, que congregó a un total de 700 profesores y 204 alumnos. Proyectos que se desarrollan en 95 Grupos de Investigación y en 82 Cuerpos Académicos, de los cuales el 78% están reconocidos



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

por su excelencia en los Niveles Consolidados y en Consolidación. En el seno de estos Cuerpos Académicos, se cultivan 103 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por 322 Profesores Investigadores de alto prestigio. A todos ustedes, mi felicitación por contribuir a crear ciencia de calidad en beneficio de la sociedad. Calidad que se ve reflejada en la labor de nuestra planta académica, que este año fue reconocida con importantes distinciones como: el Premio al Mérito Científico 2019 otorgado a 11 profesores de igual número de Divisiones Académicas; el ingreso de un nuevo miembro a la Academia Mexicana de Ciencias, con lo cual, seis investigadores de esta Casa de Estudios, forman parte de esta importante instancia científica. Además, el trabajo y la excelencia de nuestros profesores investigadores, ha trascendido a nuestras fronteras. Tal es el caso del Dr. José Alberto del Rivero, quien forma parte del claustro de profesores en el Master en Protección Internacional de Derechos Humanos en la Universidad Alfonso X El Sabio, de Madrid, España.

Por otro lado, 276 alumnos participaron en el programa de Verano de la Investigación Científica, en universidades de prestigio del país y del extranjero. Y en suma, se apoyó la asistencia de casi 6 mil alumnos para su participación en este programa en los últimos 7 años.

Asimismo, destacan 177 profesores investigadores como parte del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados. Igualmente, 432 académicos forman parte del Sistema Estatal de Investigadores, cifra que representa el 71% de la totalidad de investigadores con esta distinción en la entidad. Y 200 profesores se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, es decir, el 83% de los académicos del estado. Este Sistema representa a la élite de los científicos de México. Y este ha sido un indicador en el cual hemos puesto especial énfasis, aportando nuestro máximo esfuerzo para su consolidación. Muestra de ello es que, en 2012, solo 81 investigadores se encontraban inscritos en dicho sistema, lo que representa un crecimiento de 147% respecto a ese año. A todos estos docentes, mi gratitud por afianzar a la UJAT como la instancia científica más importante de Tabasco.

Extensión y Difusión de la Cultura

La promoción de las artes y las expresiones culturales, consolidan nuestra identidad universitaria y fortalecen nuestras raíces. En este sentido, durante el año que se informa, la Agenda Cultural Universitaria estuvo conformada por un total de 155 eventos, en los cuales participaron 59,166 asistentes de esta Casa de Estudios y de la sociedad en general. De esos eventos, destaca nuestra celebración emblemática, la Semana de Juárez. Igualmente, con el objetivo de impulsar la lectura como hábito de desarrollo intelectual en la población, se llevaron a cabo actividades en las diferentes



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

divisiones académicas. De igual manera, en la Librería Universitaria y el Sistema Bibliotecario, tuvieron lugar 959 acciones de fomento a la lectura, contando con la participación de 16,281 asistentes. Además, participamos de manera activa en la Feria Internacional de Libro y la Lectura, con más de 300 títulos de esta Casa de Estudios.

Para conmemorar el 40 Aniversario del Centro de Desarrollo de las Artes, se realizaron actividades como el concierto Convivencia Musical, el II Coloquio Universitario de Arte y Cultura denominado: "Las Prácticas Culturales y Artísticas en la Universidad". Así como la Gala Popular Música y Danzas del Sureste. Eventos, todos, en los que se puso de manifiesto el talento de los Juchimanes.

Vinculación para el Desarrollo

Desde el inicio, nos propusimos impulsar las relaciones externas de esta Institución para multiplicar los esfuerzos y optimizar los recursos humanos, económicos e intelectuales. Encontramos como mejor estrategia para este fin, a la Vinculación, nuestra cuarta función sustantiva. De ahí que, en el año que se informa, se hayan signado 164 convenios de colaboración con organismos de prestigio; de estos, 109 fueron estatales, 39 nacionales y 16 internacionales.

En el ámbito educativo destacan los firmados con: la Secretaría de Educación de Tabasco, con el cual se fortalecerá nuestro Centro de Educación a Distancia de Jonuta; con la Institución Universitaria ITSA de Colombia, cuyo objetivo es la integración a la Red de Investigación que existe con otras universidades latinoamericanas; de igual manera, se firmó una carta de intención con la Universidad Nacional de Ciencias Forestales de la República de Honduras para el desarrollo de actividades de cooperación que apoyen nuestras funciones institucionales. Por otro lado, se ratificó un convenio específico con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas para el intercambio académico y estudiantil para trabajar en temas ambientales. Además, se encuentra en proceso una alianza con el Colegio de Postgraduados para impartir la Maestría Tecnológica en Conservación y Manejo de Bosques. Programa que, sin duda, coadyuvará a la consolidación del programa Sembrando Vida, que promueve el Gobierno Federal.

Por otra parte, esta Casa de Estudios fue sede de una reunión de trabajo convocada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. La UJAT participó en el Foro de Consulta Estatal Participativa en Tabasco, el Foro Regional de Consulta sobre la Legislación Secundaria y el Foro Estatal de Consulta del Anteproyecto de la Ley General de Educación Superior. Espacios en los cuales se puso de manifiesto nuestro interés por impulsar los proyectos estatal y federal en materia educativa. Mientras que, entre los proyectos con el sector



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

productivo y gubernamental, destaca la participación en la convocatoria del Reto Tabasco Emprende 2019 conjuntamente con instituciones del Gobierno Federal. Asimismo, mediante una metodología desarrollada con universidades líderes de todo el mundo, representantes de la Fundación Wadhwani con sede en la India, impartieron por primera vez en México un Curso Avanzado de Emprendimiento dirigido a docentes de esta Casa de Estudios. De igual manera, participamos en la 114a Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, que se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Sumándonos a la búsqueda de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en nuestra región. Continuamos, asimismo, la colaboración con la Universidad de Harvard, de Estados Unidos en el proyecto "Creación y Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación y Sustentabilidad en Tabasco". Además, se actualizó el Modelo Insumo Producto y Matriz de Contabilidad Social, una indispensable herramienta para la planeación económica del estado, en la que se describen los principales sectores económicos. Y se publicó en la revista "Estudios Económicos" del Colegio de México, un artículo sobre este tema, en conjunto con tres importantes universidades de la Unión Americana.

Por otra parte, como ya lo anunció hace unos días el señor Gobernador, nuestra Casa de Estudios será sede del Centro Internacional de Investigación del Cacao. Un importante proyecto que se llevará a cabo conjuntamente entre el Gobierno del Estado, la Universidad de Chapingo y la UJAT.

En lo que se refiere al cumplimiento de la Responsabilidad Social como eje transversal, se apoyó en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana, así como en la Jornada de Donación de Sangre y en la Campaña Mundial Hepatitis Cero, en conjunto con el Club Rotario. Nuestra Universidad, mediante un acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, participa como apoyo de este organismo para la realización de los Censos de Población. Asimismo, se hizo entrega del Diagnóstico de la Temperatura y Humedad Relativa Media del Estado de Tabasco y Consumo Energético. Un trabajo de nueve años, con el cual se contribuyó al programa "Borrón y Cuenta Nueva" de la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado.

En cuanto a nuestras acciones de vinculación a favor de temas de suma relevancia, como el medio ambiente, entre otros, destacan sobremanera tres alianzas estratégicas para la UJAT en los últimos ocho años: con el Consorcio de Instituciones de Investigación Marina del Golfo de México y el Caribe, que nuestra Casa de Estudios preside desde el año 2013 y desarrolla proyectos acerca de la erosión y el cambio climático en las costas; con el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, que lleva a cabo estudios sobre el medio ambiente y la optimización del uso de los recursos naturales. Se trata de un proyecto al cual pertenecen importantes instancias como la UNAM, el CONACYT, el Gobierno



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Estatal y esta Casa de Estudios; y con la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Tabasco, que realiza investigación y capacita en temas sobre desastres, protección civil, defensa de los derechos humanos y migración.

Respecto a las acciones para el desarrollo sustentable, conviene destacar nuestro compromiso con el cumplimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Así, en el año que se informa, se realizaron 58 conferencias en nivel superior con un total de 3580 asistentes y se impartieron 18 talleres con 113 asistentes del público en general. De igual manera, esta Casa de Estudios se integró a la Red de la Agenda 2030 MX, iniciativa del Gobierno Federal y que congrega a más de 40 instituciones en México. En este mismo tenor, participamos en la primera sesión del University Global Compact con sede en el Rutger University y el Rockefeller Center. Actividad que contó con la participación de 100 IES de todo el mundo en el marco de la pasada Asamblea General de Naciones Unidas. Siendo pioneros de esta iniciativa por parte de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y nuestra Universidad, y se participó como moderador de la Mesa ODS6 Agua Potable y Saneamiento.

Quiero comentar que a lo largo de mi gestión, la vinculación con el sector energético ha sido de toral trascendencia, pues conocemos su potencial para el desarrollo productivo de la entidad. Es por ello que, en el marco del Programa de Desarrollo de Capital Humano para el Sector Energético, se ofreció educación continua vía talleres y diplomados, algunos de ellos en coordinación con organismos nacionales e internacionales de prestigio. Asimismo, recientemente implementamos el Diplomado en Energía, Derechos Humanos y Responsabilidad Social: El petróleo como fuente de energía en México. Lo anterior, gracias a un convenio de colaboración con el Berg Institute de España y la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas de Costa Rica. Así como la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, el Instituto de Administración Pública de Tabasco y esta Casa de Estudios. Toda esta oferta educativa nos ha permitido formar recursos humanos de excelencia para dar respuesta a las necesidades de este sector, dado que se prevé, por parte del Gobierno Federal, un repunte de dicha actividad productiva en la entidad.

Gestión Moderna

Durante esta gestión, adoptamos un ritmo de trabajo que se destacó por una correcta disciplina financiera, tomando como principios fundamentales la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Además, a tono con las políticas de austeridad, nuestra Casa de Estudios hizo un uso racional, responsable y adecuado de los recursos. De esta manera, hemos podido implementar proyectos a favor del crecimiento de la infraestructura física, la cual este año fue de



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

aproximadamente dos mil metros cuadrados de construcción. Gracias a este buen manejo administrativo, se pudieron concretar obras como: el Edificio C, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; el Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicada de Tabasco (CICTAT); el Edificio D en la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; un edificio que alberga los laboratorios de Mecánica de Suelos y de Eléctrica Electrónica. Obras que fueron inauguradas por el Gobernador Adán Augusto López Hernández durante una importante gira de trabajo, y que mucho benefician a la comunidad universitaria en sus actividades académicas y científicas.

Por otro lado, este año se realizaron diversos trabajos de mantenimiento. Por mencionar algunos, se encuentran los trabajos de conservación y mantenimiento del Centro del Fomento al Deporte ubicado en la Zona de la Cultura. Asimismo, se realizó el mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado del Sistema Bibliotecario de la División Académica de Ciencias de la Salud, del Teatro Universitario y del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En el mismo sentido, se dio mantenimiento general al Centro de Vinculación y Enseñanza, lugar sede de importantes eventos académicos y científicos. En suma, este año se invirtió un total de \$61,217,915.79 (sesenta y un millones doscientos diecisiete mil novecientos quince pesos 79/100 M.N.) por concepto de infraestructura física y \$4,911,811.62 (cuatro millones novecientos once mil ochocientos once pesos 62/100 M.N.) en el rubro de mantenimiento. Es importante mencionar que de 2012 a la fecha, se pudo construir y remodelar un total de 112,998 metros cuadrados en inmuebles y obra exterior. Ejerciendo un total de \$1,102,416,497.00 (un mil ciento dos millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por este concepto de 2012 a 2019.

En el rubro de equipamiento, con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019, se realizó la adquisición de diversos materiales e instrumental para laboratorios de la diversas Divisiones Académicas. En este rubro se invirtieron \$4,149,315.99 (cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos 99/100 M.N.). Por lo cual, es importante aprovechar este espacio para brindar un agradecimiento especial al Gobierno Federal que, a través de la Secretaría de Educación Pública, nos brindaron todas las facilidades para hacer posible el crecimiento de nuestra infraestructura física y así, poder ofrecer una educación de excelencia. Así como también, hago extensivo el agradecimiento al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y al Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Aunado a lo anterior, quiero comentar que, bajo el principio de hacer más con menos, sin detrimento de la calidad, nuestra Casa de Estudios ejerció un costo por alumno de \$37,110.00 (treinta y siete mil ciento diez pesos 00/100 M.N.). Cuando la media nacional en este indicador, según la Dirección General de Educación Superior Universitaria, es de \$57,136.00 (cincuenta y siete mil ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.), lo que habla de nuestro compromiso a pesar de los problemas en materia presupuestaria.

En estricto cumplimiento de nuestra normativa universitaria, la Honorable Junta de Gobierno eligió a los Directores de las Divisiones Académicas de: Ciencias Económico Administrativas; Ciencias Biológicas; Educación y Artes; y Multidisciplinaria de los Ríos. Asimismo, todos los Directores y Directoras de las 12 Divisiones Académicas de esta Casa de Estudios, presentaron, en tiempo y forma, su Informe de Actividades. El Mtro. Jorge Alfredo Thomas Téllez fue elegido nuevo presidente de la Honorable Junta de Gobierno, y se renovaron a cinco integrantes de este cuerpo colegiado. Y el estudiante Luis Omar Pérez Ramos tomó protesta como nuevo presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco.

Nuestro compromiso con la transparencia se ha hecho patente durante esta gestión. Pues, en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se atendieron 914 solicitudes vía INFOMEX, de las cuales, 871 han sido respondidas y 43 se encuentran en proceso. Asimismo, quiero destacar que la información financiera de todas las áreas administrativas de la Universidad se actualiza de manera trimestral y está disponible en nuestro portal www.ujat.mx. De igual manera, publicamos los estados financieros de nuestra institución de forma mensual. Y entregamos los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2018, a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Al igual que a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Educación Pública. Quiero comentar que, durante los 8 años de gestión, se practicaron un total de 16 auditorías, las cuales han sido o están siendo solventadas. Además, se obtuvo por parte del Sistema de Administración Tributaria, la Carta 32D, la cual indica que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales de esta Casa de Estudios, es positiva al corte del día 31 de diciembre de 2019. Cumpliéndose así la premisa de transparencia y rendición de cuentas.

Por otro lado, me complace informar que se cuenta con un fondo de \$1,272,827,135.08 (un mil doscientos setenta y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento treinta y cinco pesos 08/100 M.N.) los cuales aplican para el pago de jubilaciones y pensiones de los trabajadores miembros del fideicomiso, de acuerdo con las reglas de operación y el objetivo para el que fue creado.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Todos estos logros obtenidos a lo largo de los dos periodos rectorales, se sintetizan en el avance significativo en el Ranking de Mejores Universidades de México de la Revista América Economía. En esta clasificación, en el año 2012 ocupábamos el lugar número 46, y este año, logramos alcanzar el puesto número 22 de un universo de alrededor 3600 Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas en nuestro país. Y refrendamos nuestra posición dentro de las 17 primeras universidades públicas. Es una distinción que mucho nos enorgullece pues con ello, nos posicionamos como la mejor Universidad de la región sureste.

Amigas y amigos. La consolidación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una realidad. Para ello, nuestra Alma Máter debe tener claro el camino a seguir porque la realidad política de México trajo consigo importantes cambios. En este sentido, nuestra Casa de Estudios deberá seguir trabajando arduamente para insertarnos de la mejor forma posible en el nuevo escenario nacional e internacional. Habrá que estar más atentos a las relaciones y bloques regionales. Voltear a ver hacia el sur. Unir fuerzas con universidades de países hermanos en Latinoamérica, tal como se acordó en la pasada Cumbre de Rectores de México y Centroamérica, llevada a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Pues en el marco del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México, se aspira a crear una agenda regional académica de colaboración.

Las reformas jurídicas que seguramente pronto se aprobarán en el Congreso de la Unión, impactarán de manera notable en la operatividad de la UJAT. Me refiero a la reforma al artículo 3º constitucional, que decretará la obligatoriedad del Estado Mexicano para brindar enseñanza superior de manera gratuita. Y a las leyes en materia de Ciencia y Tecnología y de Educación Superior. Ordenamientos legales que habrán de acelerar algunos procesos y reforzar algunas de las políticas instrumentadas en los últimos tiempos en nuestra Institución. Para mantener e inclusive incrementar la excelencia educativa, deberá apostarse con mayor fuerza a la acreditación internacional, tanto para programas de licenciatura como de posgrado.

El cambio climático nos alcanzó y el medio ambiente está al límite de sus fuerzas. Por ello, los objetivos de nuestra Institución se encuentran alineados a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo en materia de sustentabilidad. Pues sabemos que la ciencia deberá hacer compatible este bienestar con la explotación de los recursos, pero partiendo de la sustentabilidad y la innovación.

De manera especial, también se tendrá que estar atentos de las tendencias de la educación superior en el mundo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) da indicios de cómo permanecer a la vanguardia, partiendo de un hecho concreto. La educación y, de modo



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

particular, la educación superior, es un elemento crucial para el desarrollo de las personas y los pueblos.

Otro aspecto a repensar es el relativo a conectar de modo más eficiente el sistema de educación superior con el mercado laboral. La visión a futuro está esbozada. Con voluntad, determinación y energía, alcanzarla será un gran desafío.

Están listos la Ciudad Universitaria del Conocimiento, el Centro Emprendedor y el Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicada de Tabasco. Infraestructura educativa de vanguardia que debe rendir múltiples frutos a favor de nuestra Casa de Estudios, pero sobre todo, en beneficio de la sociedad.

Señor gobernador, Comunidad Universitaria, Sociedad Tabasqueña: desde el inicio de mi encomienda como Rector me comprometí a trabajar sin descanso y con pasión para colocar a nuestra Universidad en una posición de excelencia en el plano nacional, y competitiva en el ámbito internacional. Y como una institución comprometida con la inclusión social con calidad. Este compromiso me impulsó a dar todo mi tiempo, esfuerzo y pasión para transformar el destino de esta Casa de Estudios, a la que me debo y amo tanto. Llegamos al final con la satisfacción del deber cumplido. Estamos contentos, ya que hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance y más para cumplirle a la sociedad. Encontré y dejo una universidad pujante, con un futuro promisorio, trabajando en armonía, satisfecha de sus logros, pero dispuesta a superarlos. Estoy convencido que la buena marcha institucional es producto de una convivencia sana, respetuosa y con alto compromiso institucional. Se tomaron las decisiones siempre pensando en el bien de los portadores del Gen UJAT y, siempre, con base en información veraz y oportuna.

Por eso, desde esta tribuna, agradezco profundamente a quienes me respaldaron en esta inmensa labor: al Gobierno Federal que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, particularmente a la Secretaría de Educación Pública, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a la ANUIES y al CUMex; al Gobierno del Estado, en especial al Lic. Adán Augusto López Hernández y a los representantes de las dependencias estatales, un agradecimiento señor gobernador, por el apoyo extraordinario para el cumplimiento de los compromisos contractuales de fin de año con nuestra comunidad universitaria; a las y los senadores y diputados de la República, así como legisladores locales; al grupo de empresarios que nos apoyó con la donación de 10 hectáreas para la construcción de la Ciudad Universitaria del Conocimiento donde se ubica nuestro Centro de Emprendimiento; a las instituciones de enseñanza superior del país y el extranjero, con las que



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

entablamos sinergias estratégicas; a la Honorable Junta de Gobierno, al Patronato Universitario y a la Fundación UJAT; a las damas que integran el Voluntariado Universitario; a los Sindicatos de Profesores Investigadores y de Trabajadores Administrativos y de Intendencia; al Comité Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco y a cada una de las Sociedades de Alumnos; a mi extraordinario equipo de colaboradores de las Secretarías, Direcciones de División y Áreas Administrativas; al personal docente y administrativo; a los sectores productivos del estado y la región; a los egresados; a nuestros jóvenes estudiantes y a sus padres, por la confianza que nos confirieron; y desde luego, un agradecimiento a mi familia, en especial, a mis padres, que tanto me apoyaron y que espero que desde allá arriba se sientan muy orgullosos. A todos ustedes, ¡Muchas gracias por su esmero, su dedicación y su confianza!

Comunidad Juchimán, que nuestras acciones inspiren a otros a soñar, trabajar y lograr más, es nuestro anhelo. Que las siguientes generaciones, sean mejores que nosotros. Que la herencia universitaria se erija como un legado de esperanza y prosperidad para trascender, es nuestro anhelo. Que el incansable esfuerzo de nosotros los universitarios, honre la memoria de Juárez, nuestra máxima inspiración. Unidos, sigamos defendiendo, honrando, amando y acrecentando la Universidad de excelencia que hemos alcanzado. Con respeto, con justicia, con disciplina y con transparencia, como fue ayer, como es hoy, como ha de ser siempre. Los jóvenes lo merecen. Tabasco lo demanda. Y México lo necesita, para salir adelante con el inquebrantable espíritu del gran Juchimán.

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE". Muchas gracias.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Dra. Dora María Frías Márquez cedió la palabra al Presidente del H. Consejo Universitario, Dr. José Manuel Piña Gutiérrez quien informó al Gobernador Constitucional del estado de Tabasco, que en el inicio de la sesión se aprobó por unanimidad que fuera él quien nos honrara realizando la clausura de la sesión. El Lic. Adán Augusto López Hernández procedió a dar el mensaje de clausura, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy buenas noches a todos ustedes, es verdaderamente un gran honor para mí estar acompañando al señor Rector de la UJAT, escuchar y constatar los logros. En tono de broma yo le decía, yo que soy un viejo egresado de la Universidad, ha evolucionado tanto que ahora ya tenemos hasta Himno Universitario y en mis épocas no lo había. Por eso no me lo sé, prometo que la próxima vez que asista a un Informe me lo voy a aprender. Pero nuestra Universidad ha evolucionado para bien, ha



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

sido una parte fundamental de la evolución que como sociedad hemos tenido, y ahora pues, hemos constatado el trabajo encabezado estos últimos ocho años por el Rector Piña. Y es desde luego un trabajo de dirección y conducción, pero yo aquí quiero aprovechar para reconocer y agradecer a toda la comunidad universitaria, ya que sin el apoyo de esta, la Universidad no sería lo que hoy tenemos.

Ahora vienen tiempos de renovación en la Rectoría, la deja difícil la verdad el Rector Piña, yo espero y hago votos porque pues, primero el Consejo Universitario y después los integrantes de la H. Junta de Gobierno, tomen la mejor de las decisiones. Que siempre antpongamos a nuestra Universidad, ya que nosotros tenemos la obligación de cuidarla en todos los sentidos. Por eso hace cuando el Rector dijo que nosotros habíamos apoyado para que se pagaran las prestaciones de fin de año, yo creo que, pues la Universidad ya no merecía lo que venía sucediendo los últimos tres años. Y por eso se hizo el esfuerzo para cumplir en tiempo y forma, es lo menos que podíamos hacer nosotros en el pasado cierre de año. Y desde ahora les digo que, tampoco vamos a sufrir en el 2020, habrá, siempre respetuosos de la autonomía universitaria, pues va estar ahí el apoyo del Gobierno del Estado.

Ahora hicimos múltiples gestiones aquí con el señor Rector, porque habíamos conseguido un apoyo extraordinario de parte de la Federación, que nada más no se veía reflejado, y entonces tuvimos que apoyar con recursos propios del Gobierno del Estado para que pudiésemos cumplir los compromisos. Pero poco a poco, en ese y en todos los sentidos, pues se sentirá el apoyo del Gobierno del Estado. No podemos dejar que todo este trabajo que durante más de 50 años se ha venido haciendo, por distintos personajes, algunos que ya no están con nosotros, pero que se ha venido haciendo de manera continua en nuestra Universidad, pues lo perdamos por cualquier motivo. Por eso, pues a mí sí me da mucho gusto haber sido testigo de esta parte fundamental de la historia de la Universidad, que es la historia también de la sociedad tabasqueña y de Tabasco.

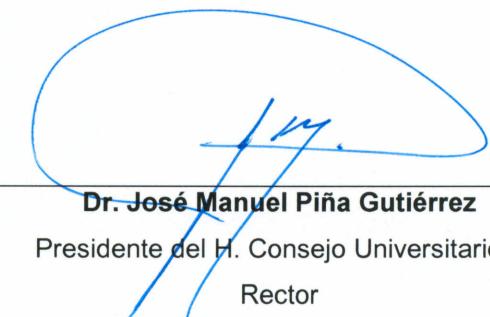
Y felicito, la verdad de manera sincera, al señor Rector José Manuel Gutiérrez, muchas gracias señor Rector. Ha sido sin duda un muy buen tiempo para la Universidad, la deja considerada o calificada en estos momentos como la mejor del sureste, la 17º del país, una Universidad estable sin sobresaltos, con una comunidad universitaria cada día más fortalecida.

Por eso, pues no me queda más que reiterar la felicitación al señor Rector y asumir como propio el compromiso de todos, de que esta Universidad tenga una larga vida, para bien de Tabasco y de la sociedad tabasqueña. Muchas gracias nuevamente, señor Rector muchas felicidades.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habiéndose agotado el orden del día, se clausuró la sesión del Honorable Consejo Universitario a las diecinueve horas con treinta minutos del día 06 de enero de 2020. Para finalizar, fue entonado nuestro glorioso Himno Nacional.


Dr. José Manuel Piña Gutiérrez

Presidente del H. Consejo Universitario y
Rector


Dra. Dora María Frías Márquez

Secretaria del H. Consejo Universitario y
Secretaria de Servicios Académicos


M.A. Rubicel Cruz Romero

H. Consejero y Secretario de Servicios
Administrativos